

MEMORIAS JUVENILES DEL CARDENAL DESPUIG

Un feliz hallazgo nos ha dado a conocer unas memorias juveniles, hasta ahora ignoradas, de D. Antonio Despuig y Dameto, el futuro Cardenal, fundador del museo de Raixa, que tanto hizo por la cultura de su patria. Comprenden estas memorias los años mozos del insigne patricio, el ambiente familiar en que se educó, sus primeros estudios y las circunstancias que influyeron en su vocación y en su carrera. Escritas de su puño y letra en diez folios con amplio margen (excepto los cuatro primeros) letra menuda y desigual característica de su mano, con frecuentes tachaduras, interlineados y enmiendas, no ofrece duda su autenticidad. Traspapelados estos pliegos de los fondos del archivo del Cardenal, no es sorprendente que hayan pasado inadvertidos hasta que ahora los publicamos como documento de importancia histórica y biográfica.

El interés de estas memorias trasciende del ambiente meramente íntimo y familiar. Por ellas sabemos que el traslado del Obispo de Mallorca D. Lorenzo Despuig a la sede metropolitana de Tarragona fue un episodio de la complicada intriga de la expulsión de los jesuitas. La amistad del prelado mallorquín con el Marqués de la Ensenada debió tener su origen hacia 1742 en que ambos formaron parte de la servidumbre del Infante D. Felipe, Duque de Parma. Esta amistad se estrecharía con la adhesión de Despuig a la tendencia política del Marqués, por quien sentía profunda admiración. La exoneración y alejamiento de Ensenada afianzó en el gobierno a los que maquinaban el exterminio de los jesuitas. La caída del Marqués (1754) había sido obra del Duque de Huéscar (después de Alba) y de D. Ricardo Wall, de acuerdo con el Embajador inglés Keene. Es conocida la intervención del Duque en el misterioso drama de la expulsión de los jesuitas, y tal vez en su inquina contra Ensenada influyó, además de su opuesto concepto respecto a la alianza inglesa, la amistad y estrechas relaciones que siempre tuvo el caído ministro con los padres de la Compañía.

La vieja querrela entablada en Mallorca alrededor de la doctrina y del culto de Ramón Llull se mantenía en todo su ardor al promediar el siglo XVIII. El Obispo Despuig apoyaba los anhelos de la mayoría de sus diocesanos y las autoridades laicas, por regla general, estaban al lado del pueblo. El Capitán General Bucareli, desairado en sus pretensiones amorosas que nos descubre D. Antonio Despuig, buscó su desquite inclinándose al bando de la minoría antilulista, pero pronto comprendió que ésta no sería palanca suficiente para hacer saltar al Obispo, como él deseaba, y aprovechó su amistad con los jesuitas y el favor que les dispensaba para hacerle sospechoso en la Corte, donde predominaba la tendencia antijesuitica.

Otra de las revelaciones curiosas de estas memorias son los incidentes que acompañaron a la creación del regimiento de Milicias Provinciales y el desagrado que suscitó esta novedad por las pocas simpatías que tenía Bucareli y la repugnancia de muchos a depender de su jurisdicción. Muy divertida es la sabrosa historia de las dificultades que encontró Bucareli para alistar voluntarios a fin de formar los cuadros de la oficialidad y de su cómica ocurrencia de repartir las patentes entre los convidados a la boda de la señorita a quien había pretendido sin éxito.

El relato queda bruscamente interrumpido después de hablar de la boda de D. Juan Despuig con D.^a Isabel Zaforteza y de la sorpresa que causó esta unión de dos familias que habían seguido opuesta parcialidad en la guerra de Sucesión, lo que prueba la profunda división que produjo este hecho histórico en la sociedad mallorquina y es otro interesante dato que debemos a estas memorias. Desconocemos los motivos que inclinaron a D. Antonio Despuig a abrazar definitivamente el estado eclesiástico y sólo sabemos que en 17 de mayo de 1769 fue ordenado de menores por el Obispo Garrido de la Vega, que en 21 de septiembre de 1771, por dimisorias del Obispo de Mallorca, le confirió el diaconado el Arzobispo de Tarragona sucesor de su tío y en 29 de junio y 3 de julio, respectivamente, recibió del mismo las órdenes de diácono y presbítero.

¿Cuándo se redactaron estas memorias? Difícil es precisarlo, pero nos atrevemos a lanzar la hipótesis de que fueron escritas bastante después de los sucesos que narran y con cierta perspectiva lejana, y quizás hallándose su autor lejos de esta isla en el momento de redactarlas. El

original que publicamos a continuación está adaptado a la ortografía actual y el único retoque que en él hemos introducido ha sido corregir la puntuación y algunos descuidos de redacción para hacerlo más inteligible.

El cielo, cuidadoso de cumplir los más mínimos decretos de la alta sabiduría de Dios, me hizo nacer en Mallorca, en donde la fertilidad y el clima enriquecen aquella porción de tierra circundada por las aguas del Mediterráneo con alguna mayor extensión que las otras islas vecinas, por cuya mayoría fue siempre cabeza de aquel Reino y llamada Mallorca. En esta isla nací a los 30 de marzo de 1745. Eran mis padres D. Ramón Despuig¹ y D.^a María Dameto,² de dos familias que, aunque en nada excedían a las demás, en nada les son inferiores. Su nobleza, títulos y enlaces se obscurecían a la luz de su virtud. Mis padres procuraron adornar su cuna de la religión que habían encontrado en los antiguos árboles de sus familias. Estos fueron mis padres y éstos los que pusieron todo cuidado en formar mi corazón y dirigirme para que algún día pudiese ser útil a la Patria y a la Nación. Aquel mismo día fui bautizado por D. Juan Despuig, mi tío, Deán de la Santa Iglesia de Mallorca,³ y fueron mis padrinos D. Ramón Despuig, otro tío mío⁴ y mi hermana D.^a Mel-

¹ D. Ramón Despuig y Cotoner, hijo primogénito de D. Juan Despuig y Martínez de Marcilla y de D.^a Juana Cotoner y Sureda, Condes de Montenegro y de Montoro, nació en Palma el 8 de febrero de 1694, sucedió a su padre en los vínculos y mayorazgos de su casa; fue III Conde de Montenegro y VI de Montoro. En 21 de febrero de 1716 ingresó en la Orden Militar de Calatrava, siendo armado caballero de la misma en el Monasterio de La Real el 19 de diciembre del mismo año. El 29 de abril de 1723 contrajo matrimonio con D.^a María Dameto y Sureda de Sant Martí. Falleció en Palma el 27 de marzo de 1772.

² D.^a María Dameto y Sureda de Sant Martí, hija de D. Antonio Dameto y Togores y de D.^a María Sureda de Sant Martí y Zaforteza, nacida el 14 de noviembre de 1704 y bautizada en la Parroquia de Santa Cruz de la ciudad de Palma el día siguiente. Murió el 30 de abril de 1780.

³ D. Juan Despuig y Fortuny, hijo de D. Lorenzo Despuig y Martínez de Marcilla y de D.^a Margarita Fortuny y Salas, nació en Palma el 8 de abril de 1710 y bautizado el siguiente día en la Parroquia de Santa Eulalia, fue canónigo de la Santa Iglesia de Mallorca, y elevado a la dignidad de Deán, vacante por fallecimiento de D. Juan Martorell, de cuya dignidad tomó posesión en 20 de diciembre de 1751, por provisión del Obispo Despuig, su primo, (Lib. de Possessoris de las Dignidats, Canonicats etc. Archivo Capitular), de quien fue Vicario General. Murió en 5 de febrero de 1780.

⁴ D. Ramón Despuig y Fortuny, hermano del anterior, nació en Palma el 5 de marzo de 1703 y bautizado en la Catedral el 7 de los mismos, casó con D.^a Magdalena Despuig y Cotoner, su prima hermana, en 25 de marzo de 1731, y al enviudar se ordenó sacerdote y ocupó en el Cabildo de Mallorca la dignidad de Capiscol, al vacar ésta por fallecimiento de D. Miguel Rullan, en virtud de Letras Apostólicas, de la que tomó posesión en 24 de noviembre de 1750. Murió el 5 de diciembre de 1774.

chora Despuig.⁵ Poco después, el día... fui confirmado por el Sr. Obispo de Mallorca.⁶ Dejaré en silencio aquella porción de vida del hombre en que el hombre es nada, pues entregado al llanto y al sueño solamente se nutre para que tomen fuerza sus miembros y despierte la razón; el primer letargo del hombre que es su infancia. Mi robustez y agradable fisonomía doblaban los cuidados de una madre que me alimentaba en sus pechos y de un padre que, sin embargo que habían tenido nueve hijos⁷ me miraban como un benjamín, y que si les faltaba el otro solo varón que tenían afianzaban sobre mi la prosecución de nuestra familia.

Desembarazado de los lazos de mi madre y de los cuidados de un ama, me arrimaron por unos cortos ratos al maestro de mi hermano. Este era un hombre de unas costumbres muy arregladas; gran teólogo, porque fue después cura de una de las principales iglesias de aquella diócesis, pero que tenía más virtud cristiana que política y más Teología escolástica que arte para formar el tierno corazón de un niño. Así me hallaba a los cinco años de mi edad cuando fue nombrado al Obispado de Mallorca mi tío D. Lorenzo Despuig, canónigo de aquella iglesia, que había pasado a Italia al servicio del Infante D. Felipe en clase de Sumiller de cortina, pero como era solo en su empleo y tenía las veces de Patriarca, ejercía las funciones de su principal y todo el Ejército le llamaba el Patriarca.⁸

⁵ D.^a Melchora Despuig y Dameto, hermana del Cardenal, había nacido en el palacio de Montenegro en 27 de septiembre de 1732 y bautizada el mismo día en la Catedral. Casó en primero de febrero de 1755 con D. Francisco Cotoner y Salas.

⁶ Era Obispo de Mallorca D. José Antonio de Cepeda que rigió esta diócesis desde 1744 hasta 1749 en que fue trasladado a la de Coria.

⁷ Hijos de este matrimonio fueron los siguientes: D.^a Juana nacida el 27 de julio de 1724; D.^a María el 13 de abril de 1727; D.^a Melchora el 24 de noviembre de 1729 que murió niña en 1731; D.^a Melchora el 27 de septiembre de 1732; D. Juan el 24 de Diciembre de 1735; D.^a Magdalena el 3 de enero de 1739; D.^a Josefa el 29 de noviembre de 1740; D.^a Ana el 14 de noviembre de 1742 y D. Antonio el 30 de enero de 1745.

⁸ Lorenzo Despuig y Cotoner, hijo de D. Juan Despuig y Martínez de Marcilla y de D.^a Juana Cotoner y Sureda, Condes de Montenegro y de Montoro, nació en Palma el 24 de marzo de 1706 y fue bautizado en la catedral el día siguiente, siendo sus padrinos el Ilte. D. Miguel Cotoner, del hábito de San Juan y D.^a María de Puigdorfila y Gual, bautizado por el M. I. Sr. D. Antonio Gual y Zanglada, Canónigo.

En 17 de marzo de 1729 obtuvo de Su Santidad Benedicto XIII dispensa de edad para ordenarse sacerdote. En 1727 había obtenido el Beneficio del Cuart de Santa Margarita.

Vacante una canongía Presbiteral en la Santa Iglesia de Mallorca por fallecimiento de D. Jaime de Togores, tomó posesión de la misma en 7 de agosto de 1728. Siendo Canónigo fue destinado como Sumiller de Cortina al servicio del Infante D. Felipe, Duque de Parma, a quien sirvió en todas las campañas de Italia hasta quedar consolidado en los ducados de Parma, Plasencia y Guastala.

En 21 de abril de 1750, por Su Santidad Benedicto XIV, fue nombrado obispo de Mallorca. Fue consagrado en Roma. En 6 de mayo del mismo año otorgó poder a favor de D. Gabriel de Salas y Berga, Canónigo y Vicario Gene-

Desempeñó con honor esta comisión, tanto que SS. MM. hicieron las mayores demostraciones de sentimiento y de amistad al separarse de ellos. Fue a Roma a consagrarse y a ver a los amigos que tenía en aquella célebre ciudad, donde había estudiado en su juventud y en donde había sido discípulo del célebre Seminario. Volvió D. Lorenzo a su patria dejando a dos hermanos⁹ que le siguieron a Italia, víctimas de su honor, pues una suerte más ingrata les quitó la vida con las armas en la mano.

Apenas llegó mi tío a su Iglesia cuando quiso a su casa a mi hermano mayor que tenía unos 16 años; acomodó a su preceptor en un cuarto y dándome a mi otro maestro, no de tanta teología, pero de más crítica y mayor conocimiento del mundo, me encargaron del todo a él. Era mi casa muy afecta a la Compañía de Jesús, pero ciertos disgustos con aquellos padres habían movido al mío a que enviase a mi hermano a San Francisco de Asis. Fuese el amor que el tío tenía a los jesuitas o la ninguna enseñanza que había sacado mi hermano de los frailes o lo que es más verosímil que los mismos jesuitas procurasen que se olvidase cualquier resentimiento, pues les convenía la intimidad con el nuevo Obispo, ellos se dieron tan buenas mañas que se hicieron las paces, y yo sin saber leer ni escribir firmé el tratado. Enviáronme al cor-

ral de Mallorca, (sede vacante por traslado del Obispo Cepeda a la Silla de Coria y fallecido poco después en Madrid) para tomar posesión del Obispado. El 7 de julio de dicho año llegan las bulas del nuevo Obispo. El 12 se cantó solemne Te Deum en la Catedral. El 23 de diciembre, en dos navios de guerra españoles, llegó a Palma el nuevo Obispo. En 3 de enero de 1751 el Obispo Despuig hizo solemne entrada. El siguiente día la Ciudad celebró en la capilla de la Purísima de la Catedral, una fiesta en acción de gracias, y en las noches del 2, 3 y 4 hubo luminarias en la capital. En 1763 fue trasladado a la Silla Arzobispal de Tarragona, saliendo para aquella ciudad el 14 de mayo del mismo año en los jabeques de D. Antonio Barceló. El 22 de febrero de 1764, murió repentinamente en Tarragona.

⁹ D. Francisco Despuig y Cotoner, nacido en Palma en 8 de noviembre de 1696. Ingresó de Cadete en primero de septiembre de 1715 y alcanzó las siguientes graduaciones: Capitán, graduado de Teniente Coronel; Capitán de Granaderos; Comandante, graduado de Coronel, Teniente Coronel con ejercicio; Coronel con ejercicio; Brigadier, Coronel de Regimiento de Soria. En 1717 tomó parte en la Expedición de Cerdeña. En 1718 en la de Sicilia. Hizo toda la guerra de Italia hasta la batalla de Plasencia en la que murió de un balazo en la cabeza. En 1740, prisionero de los ingleses en Menorca (de una carta del Conde de Riela al Conde de Montenegro en que dice estuvo prisionero con D. Francisco).

D. Juan Despuig y Cotoner, nació en Palma el 7 de julio de 1702. Con dispensa de edad ingresó, en 1704, en la Orden de San Juan de Jerusalén. Como Caballero de dicha Orden, en 4 de mayo de 1738, salió para Nápoles de caravana en las galeras de la Religión que iban a felicitar al Rey por su matrimonio.

Sirvió de Capitán en el Regimiento de Soria, hizo toda la Campaña de Italia en la cual halló la muerte al igual que su hermano, después de haber logrado de S.M. D. Felipe V interpusiese su poderosa protección con el Emmo. Gran Maestre de Malta Frey D. Manuel Pinto para que le concediese una de las encomiendas de gracia (que se acostumbraba distribuir) reservadas a Su Emma. expresando haber sido siempre muy gratos a la Corona los servicios de la casa de Despuig (la carta está fechada en 1745).

legio de San Martín a pocos pasos de mi casa paterna,¹⁰ en donde aprendí los primeros palotes y a deletrear. Fuese que yo no tenía idea alguna o que el Hermano mi maestro no supiese enseñar, yo adelantaba poco; sin embargo, estaba muy satisfecho de oír mis progresos que sabían publicar los Padres. La autoridad de mi tío, la reconciliación con mi casa y la expectativa de las gentes les ponía en un nuevo cuidado de mis adelantamientos, y mucho más conociendo que yo tenía disposición y capacidad trataron con el maestro que tenía en casa doblase sobre mí sus cuidados. No le faltaba a ese buen sacerdote todo aquel arte necesario para hacerse temer sin castigar y para enseñar sin fastidio, de modo que a ese debí aquellas cortas ideas de que era susceptible mi edad, tanto que hallándome hábil para empezar la Gramática, dispusieron fuese al colegio principal de la Compañía llamado Montesión.

Tendría entonces unos diez u once años y pasé las dos aulas de pequeños y menores, esto es hasta los géneros y participios. En ambas clases fui siempre de los mejores y en las victorias fui de los más adelantados. Este hábil maestro de Gramática me impuso más que medianamente de los principios de latinidad, y siendo así que era un hombre de unos escasos principios en otras facultades mayores, sacaba una cantidad prodigiosa de buenos discípulos. Tres años estuve en esta escuela y a los 14 pasé a medianos, donde estuve otros tres años con mucha aplicación debida a un maestro de mucho pulso y ciencia.

Así como iba creciendo, iba formando por mi solo nuevas ideas y al paso que las formaba socorria con bastante meditación. Bien fuese el ver que mi hermano mayor, bajo los auspicios de mi tío, había tomado la carrera de las armas,¹¹ de cuyo lucimiento oía hablar y cuya libertad que me figuraba tendría fuera de mi casa no me disgustase, formé el proyecto de seguir a mi hermano. Mi hábil padre, que continuamente estudiaba mi corazón para rectificarlo, vio salir de él estos humos militares y para extinguir la llama que podía prender puso todas sus baterías en arruinar mis ideas con sólidas razones y más sólidos proyectos y toda su política (que no era poca) en eso. Conocía mi padre la ingrata paga que da el arte militar, que él había seguido hasta Coronel,¹² y empezó a inclinarme a la agricultura, dándome sus

¹⁰ D. Antonio Despuig vivía en el palacio Montenegro, sito en la calle del mismo nombre y el colegio de S. Martín en la calle de este nombre cerca de la Fuente del Sepulcro.

¹¹ D. Juan Despuig y Dameto, en la milicia alcanzó el grado de Capitán de una Compañía del Regimiento de Dragones de Lusitania, de la cual fue nombrado en 25 de abril de 1765. Obtuvo licencia de S.M. para retirarse del Real servicio en 17 de noviembre de 1767.

¹² D. Ramón Despuig y Cotoner, al quedar Mallorca bajo el dominio del Archiduque D. Carlos de Austria, voluntariamente se expatrió pasando a Menorca y desde aquella Isla se trasladó a la Península para unirse a las fuerzas

mismos predios para que yo los gobernase y me cebase con la utilidad que el mismo proporcionaba me dejasen. Esta tarea y los deseos que siempre tuve de obedecer a mis padres enfriaban mi ardor militar. Tanto a pocas demostraciones me hizo conocer que con una hacienda que él me daría para toda mi vida y algún beneficio que podría esperar de mi tío pasaría la vida de un patriarca, y que podría esperar que uniese a esa fortunilla la de ser canónigo, vino tan rodada la ocasión que sin saber por que me ordenó mi tío de tonsura el día 27 de abril de 1760. Clérigo en Raixa, predio de mi padre y lugar de refugio de los días amargos de un pobre Obispo, me quedé pero con la dispensa de no parecerlo, según supe, por no manifestar la idea de darme algún canonicato que vacase en la Iglesia de Mallorca en vez del Cabildo, donde mi tío tenía partido y voto. En fin, gramático y tonsurado, les parecía a mis gentes que ya me hallaba hábil para ser Papa.

Así fue que a los diez y seis años de mi edad, hallándose vacante un canonicato, cuajaron entre mis padres y mis tíos la elección, y cuando la tuvieron asegurada manifestaron mis órdenes al público. Aquel día empecé a arrastrar bayetas, me vistieron de clérigo el Sábado de Ramos y fue tanto el misterio de mi transformación que, menos el sastre de mi casa, nadie supo nada. Gran parte de esta trama llevaba mi ayo, hombre cortado al gusto de mi padre para estos casos. Hice

que, al mando del Caballero D'Aspheld, debían ocupar Mallorca en nombre de Felipe V. Con dicho motivo D. Miguel Fernández Durán, en 11 de enero de 1715, escribía de orden de S.M. D. Felipe V al Caballero D' Aspheld: "D. Ramón Despuig y Cotoner hijo del Conde de Montenegro natural del Reyno de Mallorca abandonó su Patria y conveniencias, que tenía en ella por mantener su fidelidad, y celo a su Real Servicio y deseando aora (sic) emplearse en la próxima empresa de la recuperación de aquella Isla passa con este ánimo a Barcelona y le acompaña con esta carta de orden de S. Mag. para dezir a V.E.^a. le atienda facilitándole quanto sea de su satisfacción, y se Valga de su persona y noticias para lo que toca a esta expedición y a lo demás que se ofreciese en aquella Isla, deviéndose creher de sus obligaciones desempeñar la confianza que V.E.^a hiciese de este Cavallero. Dios gde. ms. as. como desco Madrid y Henero en 11 1715. B.L.M. de V.E.^a Dn. Migl. Fernández Durán rubricado".

El Caballero D'Asphald en 27 de julio de 1715 certifica haber contribuido D. Ramón a esta expedición con celo y aplicación a su entera satisfacción.

Al formarse en Mallorca un Regimiento de Dragones con el nombre de Palma fue nombrado Capitán más antiguo de una de sus Compañías, cuya patente firmó el Rey en el campo de Asiain a 17 de julio de 1719. El Marqués de Casa Fuerte, en 13 de septiembre de 1719 escribía al Conde de Montenegro padre de D. Ramón, expresándole de orden de S.M. la satisfacción que sentía el Soberano por los servicios de D. Ramón "y que estará muy presente en la memoria de S.M. para sus ascensos". A 31 de Enero de 1722, en calidad de Coronel de Dragones graduado pasó agregado al Regimiento de Dragones de Lusitania y en 20 de febrero de 1723 pasó como tal Coronel graduado al Regimiento de Edimburgo. Obtuvo licencia ara retirarse en 21 de octubre de 1725. Solicitó la plaza de Gobernador del Castillo de San Carlos. En 1762 el Rey le confirió el regimiento de milicias de Palma uno de los que debían levantarse para custodia y defensa de Mallorca.

mi primera salida con él y fui a una gran feria que se hace en Palma en la calle de San Miguel con motivo de enseñar un Rostro o Santa Faz que se venera en la iglesia de monjas de Santa Margarita.¹³ Fue nuestro clérigo a esta devoción con su maestro cruzando varias veces lo largo y lo ancho de esa concurrencia. En pocas horas lavé (sic) el tiempo que había usurpado a mi estado. Todo el público se confirmó en que yo salía pretendiente y otros aseguraban la elección. Mi metamorfosis, la sagacidad de mi padre, la representación de mi tío no lo hacían dudar, pero la poca edad mía hacía vacilar a muchos de los míos y daba que hablar a otros pretendientes, los que teniendo iguales méritos literarios tenían menos disculpa porque eran de más edad.

Mi tío el Obispo habría querido desembarazarse de la nota que recaía sobre él en quererme canónigo a tan corta edad, pero el respeto que tenía a mi padre y los deseos de una parcialidad en su familia le hizo juntar teólogos y canonistas. Ellos resolvieron que "Sub specie dispensationis apostolicae" podía muy bien el Cabildo elegirme; y así lo hicieron el día de martes Santo, día 21 de Marzo del mismo año 1761;¹⁴ de 21 votos tuve los 20 y solo uno tuvo mi primo D. Lorenzo Despuig, Chantre de aquella iglesia,¹⁵ joven de una virtud sólida y que

¹³ Actualmente Hospital Militar cuya iglesia, recientemente restaurada, fue declarada monumento nacional.

¹⁴ Según consta en el Libro de Resoluciones Capitulares, la reunión del Cabildo tuvo lugar el 21 de marzo de 1761, que aquel año coincidió con el Sábado Santo.

¹⁵ La Canongía que desde el 6 de febrero de 1743 poseía D. José Frau, quedó vacante por fallecimiento del mismo ocurrido en 25 de septiembre de 1760 (*Lib. de Posesoris de las Dignitats, Canonicats, Sucentoria y Pabordias de esta Sta. Iglesia*).

El analista Terrassa, muy al corriente de los chismes de sacristía, dedica al primer intento fallido de dar una prebenda eclesiástica al joven Despuig este desenfadado comentario.

"Día 21 de marzo de 1761 se juntó el Cabildo eclesiástico para proveer la canongía vacante por muerte del Dr. D. José Frau. Salió la elección por 20 votos a favor de D. Antonio Despuig, hijo del Conde de Montenegro y sobrino del Obispo, pero el canónigo D. Bartolomé Nebot, penitenciario, íntimo del Obispo, votó por D. Lorenzo Despuig, sobrino por parte de madre hijo de D. Ramón y sobrino de D. Juan Despuig, canónigo. Los 20 que votaron por parte de D. Antonio fue con la circunstancia de *obtenta dispensatione Sua Santitatis (quod jam resumit ab aula)* según varios autores, por ser la canongía presbiteral y hallarse el dicho Sr. D. Antonio en la edad de 16 años. El canónigo Nebot dijo no protestar de dicha elección, pero requirió al secretario que no diese copia del auto de la elección sin darle de su voto a favor de dicho D. Lorenzo, quien el día 22, día de Pascua por la tarde, protestó de nulidad de dicha elección de D. Antonio. Así se compuso el pastel en que no ganaron mucho los que concurrieron a su composición, no solo en Mallorca y Roma, a la cual acudió D. Antonio, pero el Pontífice no quiso dispensarle porque no podía en daño de tercero. El asistente de España avisó a la Real Cámara de Madrid; un criado del Sr. Figuera, camarista, pasó pedimento al Rey pidiendo la canongía, el Rey pidió informe a la Cámara, ésta lo pidió a la Audiencia de Mallorca, la que informó del modo que había pasado.

siendo mayorazgo de su casa quiso hacerse clérigo a los 24 años de su edad.¹⁶ A ese digno sacerdote le hicieron admitir por fuerza la dignidad y le dieron sin saberlo el voto que a mi me faltó. La razón fue por si hubiese alguna incapacidad en mí tuviere él el derecho a la elección. Había recurrido mi tío a Roma, pues por el concordato que había celebrado la Corte de Roma con la de España el año 52 se prohibía pedir dispensas sin la facultad regia ni que a éstas pudieran darles ejecución sin el "regio executor, primer golpe que dio nuestra Corte a la Curia Romana y de donde vino el perder el imperio temporal sobre los individuos eclesiásticos de España, golpe que quitó a Roma la grande influencia que tenía sobre España y que desheredó a muchas familias de las dignidades que tenían unidas a sí en fuerza de la ley de coadjutoría. Este concordato hubiera sido la felicidad de la Iglesia española si no se hubiese mudado en nuestros ministros y canonistas. El duende que habitaba en la Dataria obligó a mi tío a

El 21 de marzo del año siguiente 1762, D. Lorenzo Despuig, que tuvo un voto como queda dicho, puso pedimento al Cabildo que no habiendo D. Antonio obtenido la dispensación de Su Santidad, de que enseguida quedaba él electo por el voto que tuvo, que se le pudiese en posesión de la dicha canongía, suplicando también que en caso de haber de seguir causa, la costease el Cabildo.

En esto hubo muchos debates por los Despuig y sus aliados, quienes fueron de sentir se otorgase a D. Lorenzo lo que pedía; otros pero, que fueron 8 pareciéndoles que sólo era añadir una nulidad a la primera y aun querer que el Cabildo le costease el pleito, contradijeron y protestaron. En breve la Real Cámara declaró por nula dicha elección, sin atender el voto que obtuvo dicho Don Lorenzo, por no ser suficiente un solo voto para pretender elección y por consiguiente haber pasado por devoluto a S. M., quien lo proveyó a D. Jaime Oliver y Spech".

El relato de Terrasa, excepto en lo que se refiere a que la pretendida canongía la obtuvo D. Jaime Oliver y Spech, coincide con la resolución Capitular.

"Et hoc factó se procehi a fer lo escrutini y foren atrobats vint y un vots, y de estos vint a favor de D. Antoni Despuig y Dameto, clerga sub specie dispensationis Apostolicae y un vot a favor de D. Llorens Despuig y Despuig, y axi fonch elegit pro majori parte ab obtento de dit canonicat vacant per obit del Iltre. Sr. D. Joseph Frau lo dit D. Antoni Despuig y Dameto clerga sub specie dispensationis Apostolicae (Arch.º Catedral.—Libro de Resoluciones Capitulares 1760-1762, fol. 129).

¹⁶ D. Lorenzo Despuig y Despuig, Fortuny y Cotoner, hijo de D. Ramón y de D.ª Magdalena, nació el 16 de agosto de 1733 y bautizado el mismo día en la Catedral por el M. I. Sr. Dr. D. Gabriel de Salas, Pbro. y Canónigo de la misma. El 26 de agosto de 1761 tomó posesión del Capiscolato, vacante por resignación hecha a su favor por el Sr. D. Juan Despuig y Despuig, clérigo, su hermano, mediante Bulas Apostólicas (Arch.º Catedral.—*Llibre de Posesoris de las Dignitats, Canonicats, Sucentoria y Pabordias de esta Sta. Iglesia*, fol. 10 vtº). Murió D. Lorenzo el 23 de Julio 1785.

D. Antonio Despuig y Dameto, en 20 de junio de 1786, tomó posesión de dicho canonicato vacante por fallecimiento de su primo el antedicho D. Lorenzo, en virtud de provisión a su favor por Su Santidad. D. Antonio era canónigo desde el 16 de abril de 1774 y Auditor de la Rota (Arch.º Catedral *Llibre de Posesoris* etc. fol. 10 vt.º y 43).

presentar la dispensa al Consejo; dilatose su pase y entre cartas y respuestas, yo me paseaba por Mallorca hecho un canónigo honorario, sin rentas y con título como el de los condes de Italia. El tiempo que perdía la Superioridad en decidir en mi canonicato lo perdía yo en mis estudios, pues la presunta señoría no era justo que se mezclara con la turba de escolares. Hallábame en vigilia de pasar a Retórica cuando pensé ser canónigo; no encontraron dificultad mis maestros que fuese un canónigo sin retóricas y determinaron que empezase Filosofía con un hábil jesuita aristotélico, pero que ya empezaba a mascar algunos tratados modernos. Por mi desgracia, mi maestro particular, que era el que más a fondo me quería y el que deseaba mi bien, pensó que sería mejor estudiase privadamente un año de Retórica. Adoptose su buen modo de pensar y dispusieron que volviese al primer colegio por estar cerca de mi casa. Encargose de esta difícil comisión otro jesuita, cuyo genio alegre combinaba con el mío, de modo que él se veía maestro de un canónigo y yo discípulo de uno que se perdía en todos los sermones; tratamos por lo hecho de no incomodarnos y fue tan religiosamente observado este tratado que en todo el año no llegue a concluir el primer libro de Virgilio ni aprender más que las primeras reglas de la Prosodia. En suma, acabose el año y yo, que nada había aprendido de Retórica y que había olvidado mucho de Gramática, empecé el curso de Filosofía.

Antes que entremos en estos que pueden llamarse estudios mayores es necesario que se sepa que había vacado a mi tío la Prestamera de Santa Margarita, beneficio simple y de tal cual renta.¹⁷ Luego se me confirió y tomé posesión de él, pero no fue así del canonicato, pues olvidando los jesuitas el último tratado con mi casa, escribió uno de la pandilla contraria a los que decían gobernaban a mi tío, al P. Martínez que era Procurador General en Madrid y el Padre se dio tan buenas mañas que vino a mi canonicato nombrado otro caballero de Palma, su afecto,¹⁸ que sin embargo que era un sacerdote ejemplar había estudiado la Teología como yo la Gramática y Retórica. Como la dispensa del Rey no ha de pasar por Roma, tomó el nuevo canónigo su posesión y cobró desde luego su renta, y los teólogos decidieron que el Rey no podía dar el canonicato y que el canónigo no podía lícitamente tomar la renta, y de este parecer eran muchos Padres, pero

¹⁷ Lo tenía colacionado desde 1761, el cual redituaba más de 300 libras al año. (J. Salvá.—*El Cardenal Despuig*, pág. 29).

¹⁸ D. Pedro Orlandis y Dezcallar, quien, juntamente con D. Nicolás Truyols y Fortuny, en 31 de julio de 1762 tomaron posesión de sus canonicatos en las vacantes, respectivamente de D. José Frau y de D. Juan Garau. (Arch.º Catedral.—*Libro de Resoluciones Capitulares* 1760-1762, fol. 241). D. Pedro Orlandis murió el 19 de febrero de 1803, siendo sepultado en el Convento de Capuchinas y D. Nicolás el 2 octubre 1763 a los 24 años de edad, siendo sepultado en la Catedral junto a la capilla de la Purísima.

nuestro adversario pudo más que todos ellos, si no fueron aparentes sus esfuerzos. Apeado de mi señoría podía con más desahogo asistir a la escuela de la Filosofía, pero era tan ignaciano mi maestro que como hábil había sido jesuita y no se cual fuese el motivo de su expulsión que había sufrido; cualquiera fuere el motivo estaba tan políticamente cubierto que él no sabía vivir sin ellos, ni ellos sin él, costumbre ordinaria en todos los que salían de la Compañía y no usada en ninguna otra religión frailesca. Era el quinto curso que leía; nuestro catedrático tenía don de claridad si él hubiese asistido a su obligación y una grande eficacia en el argüir y arte en esconder el camino que debía conducir a probar su conclusión, con lo que traía alborotados a todos los teatros (sic) y amedrentados a los frailes, y si nosotros hubiésemos tomado ejemplo del maestro habríamos sido buenos aristotélicos, pues era su profesión filosófica. Su pereza le hacía explicar por quinta vez las mismas cuestiones que aprendió de sus maestros y la edad de 19 años se inclinaba más a la diversión que al estudio. Dije que mi padre entretenía mis designios haciéndome como dueño, ya de este, ya del otro, de sus predios, donde yo al mismo tiempo que meditaba como llegaría al cabo de mis designios que ocultamente había vuelto a formar en mi interior, olvidaba lo poco que sabía de latinidad, y para seguir con fruto el método que me propuse, empecé a estudiar las matemáticas con más gusto y método que había hecho los demás estudios. Lo hice con un oficial de Ingenieros, pues habiéndolo empezado con un amigo mio de la misma edad y de mi mismo genio que las había estudiado, no miraba su doctrina como la del viejo oficial. Empecé a comprar libros, a hacer demostraciones y después a usar instrumentos, de modo que en pocos meses supe más matemáticas que cuantas cosas había estudiado. Acompañábame el diseño que había aprendido con bastante corrección con un viejo pintor vecino de mi casa.¹⁹ Así como iba a tomar afición a las matemáticas y a las artes liberales se iban aumentando mis deseos de seguir la milicia, profesión que hallaba la más propia a mi genio y la más acomodada a mi instrucción; no obstante, sentía vivamente el ir contra la voluntad de mi padre. Tuve menos reparos a comunicarla a mi madre, la que me daba esperanzas de que mis súplicas serian oídas de mi padre. Esta señora era una de aquellas que habiéndose casado de poca edad con mi padre, de alguna más, dieron un grande ejemplo en el mundo de unión, pero le miraba más con el respeto de padre que con la confianza de marido; era muy dócil, dada a la oración y puesto todo su cuidado en instruirnos y alimentarnos con la doctrina cristiana con buenos consejos y grande ejemplo.

Todas mis hermanas, que habían sido seis, quedaban acomodadas, menos la que venía antes de mí; dos eran casadas, tres religiosas y la que

¹⁹ Esta disposición y afición al dibujo se reflejan en los múltiples apuntes que ilustran los dietarios de viaje de D. Antonio.

quedaba en casa unía a su hermosura las gracias y dotes que pueden adornar la belleza.²⁰ Estas calidades, que siempre suelen acompañar alguna desgracia no fueron solas en esta ocasión. Pero para tomar mejor el hilo de mi historia es menester que volvamos un paso atrás, y observemos que el sabio jesuíta que gobernaba mi espíritu tenía mejor tino que los maestros temporales; este sabio operario, que podía tomarse como el confesor ordinario de mi casa, tuvo gran cuidado de nosotros en la niñez y le quedamos con tanto respeto que le mirábamos como a nuestro padre. La edad venció un poco aquel temor y la libertad que me había dado el título de canónigo y filósofo abrió las ventanas de una pasión que el respeto y temor de mi padre encubría, pero como era la primera que ardía con cebo, hizo mucho estrago a mi moral y a mis estudios. Hallaba una cierta libertad en ir con mis hermanas a sus deliciosas casas de campo y mi tío me llevaba siempre consigo a Raixa, de modo que pasaba la mayor parte del tiempo fuera de mi casa. Sin embargo, gané mis matrículas de Arte como si siempre hubiese asistido a la escuela, defecto común a todas las Universidades de darlas como si se vendieran en una tienda con solo la fe del catedrático.

Dije que mi hermana era admirada por una de las mujeres hermosas de Mallorca; esta bella circunstancia, que en muchas mujeres engendra arrogancia, parecía que aumentaba en ella la modestia y humildad. Era el objeto de muchos planes y cada uno se figuraba encontrar en ella una honesta correspondencia. No hacía mucho tiempo que había llegado a Mallorca un distinguido caballero por Capitán General de aquel Reino,²¹ hombre de mediana edad y que había sido compañero en la guerra de Italia de mis tíos y había tenido estrecha amistad con el

²⁰ D.^a María en 5 de Mayo de 1743 casó con D. Antonio Dameto y Dameto, Marqués de Bellpuig, hijo de D. Francisco Dameto y D.^a Margarita Dameto y Español; D.^a Melchora contrajo matrimonio el primero de febrero de 1755 con D. Francisco Cotoner y Salas, hijo de D. Miguel Cotoner y D.^a Leonor Salas y Berga; D.^a Juana y D.^a Magdalena Religiosa de Santa Magdalena y D.^a Josefa lo fue de Santa Catalina de Sena, D.^a Ana la que se refiere D. Antonio, era la única que permanecía soltera.

²¹ El Teniente General D. Francisco Bucareli y Ursua, Caballero del hábito de Santiago gobernó este Reino desde 1761 hasta 1764.

De un fragmento de un noticiario manuscrito que se halla en el Arch.^o del M. T. sección Montenegro, legajo 66-M, plg.^o 30/1, copiamos lo siguiente:

“Domingo día 8 de febrero de 1761, al anochecer se descubrió un Navío de Guerra Español y se tuvo por cierto que venía a Mallorca para Capitán Comandante Dn. Francisco de Paula Bucareli, motivo por el cual ya nuestro Ilustrísimo dejó de asistir aquella noche a los Ejercicios de Montesión. Al otro día por la mañana disparó el Navío y dio fondo muy lejos de tierra, pasó allí a recibirle nuestro Ilustrísimo con una falua, siendo así que el mar iba algo revuelto. Con otra pasaron 4 Caballeros Diputados por la Ciudad, con otra el Coronel de Dragones Caro, y con otra algunos Regidores. Volvió el Obispo y se fue al Real Palacio en donde con el Comandante, electo Virrey de Pamplona, le aguardó. Cerca (de) las 11 de la (mañana) desembarcó del Navío, el cual disparó 15 cañonazos. Llegó al muelle y al poner pie en tierra disparó la Ciudad otros 15 cañonazos. Y desde el muelle

Obispo. Este le hospedó en casa por más de 40 días y tratóle con aquella magnificencia que era propia de su genio, en cuyo tiempo reinó la amistad y la confianza. Una unión de jefes que parecía había de formar la felicidad del Reino, hizo nacer una de las mayores discordias que se han visto en él; este militar, enamorado de la hermosura de mi hermana, procuró por todos los medios posibles darle a entender el pensamiento que tenía de casarse con ella. Temía la desproporción de edad y como sin duda se había visto en el espejo y su rostro no fuese el más agradable, confiaba en la autoridad. La respuesta no fue otra que aquella que debía dar una prudente hija de familia y una hija obediente. Creía el fuego en el corazón del amante y al mismo tiempo se doblaban sus diligencias; avisó mi hermana a mis padres y luego se puso toda la casa en centinela; dudaban a los principios si podía tener parte su misma hija en estos amores, pero bien presto conocieron que eran platónicos y que ella se hallaba inclinada a un joven caballero, primo suyo.²² Gustó esto a toda la familia; llevábase con gran secreto el casamiento con mi primo, pero las mayores diligencias no pudieron celar este tratado; súpolo el General y no viéndose correspondido dirigió sus tiros contra la familia y la primera víctima fue su favorecedor. Rotos los vínculos de aquella amistad, tomó partido en unos bandos que siempre hay en Mallorca, ya más ya menos vivos, cabezas de cuyos partidos son los dominicos y franciscanos, sobre el culto que se da en aquella Isla al célebre Raimundo Lulio.

Dejando por ahora de hablar de esta antigua manzana de discordia de aquel Reino, solamente diré que viendo no sería bastante este partido a mover los ánimos de la Corte, acumularon en estos hechos a ciertos jesuitas consultores del tío, hombres a la verdad de hacerlo, pero de los mejores que he tratado y cuya superioridad en el púlpito y en el trato hacían tan respetable como odioso su nombre a la frailesca. Habían empezado los jesuitas a perder aquel poder que tenían con los reyes.

asta el Palacio Real se pusieron formadas a dos hileras muchas Compañías de Tropas con sus Jefes y tambores del Regimiento de Italia. Desembarcado no quiso subir al coche de los muchos que se hallaban prevenidos, sino a pie y con mucho acompañamiento de Oficiales y Caballeros llegó a Palacio en donde comió con el Marqués y Marquesa del Cayro, su Ilustrísima y muchos convidados. Después de haber comido, cerca de las 4 de la tarde, pasó a hospedarse en el Palacio de Su Ilustrísima que todos consideraban ser muy amigos. Quien en los días consecutivos tuvo unas comidas esplendidas, convidando a los Señores de la Real Audiencia, Inquisidores, Regidores, Oficiales y Caballeros del País, observando turno a los Prebendados cada día, cogióme el turno el día 20 de febrero con el Subtutor Dn. Miguel Rossiñol, y el día 21 al Paborde Reus, con Dn. Ramón de Togores, Canónigo, quien al tiempo de su turno se halló fuera de la Ciudad, y duró cerca de dos meses.

²² D. Francisco Cotoner y Llupiá, hijo de D. Marcos Antonio y de D.^a María Teresa, nació el 5 de septiembre de 1734, fue bautizado en San Jaime el 6 de los mismos por D. Lorenzo Despuig y Cotoner, Canónigo. Fueron sus padrinos D. Francisco Llupiá y D.^a Magdalena Cotoner.

Portugal estaba haciendo una rigurosa pesquisa de sus sujetos y escritos; Francia los miraba con aborrecimiento; el nuevo Rey de España los había separado de su confesionario y ellos mismos dormían en Roma a la sombra del Vaticano. Por todas partes ardía la envidia y aunque no tan desplegada, había procurado el Duque de Alba, antiguo enemigo de la Compañía, quitar todos los amigos de (**tachado, el Marqués de la Ensenada**) un ministro, el más hábil que ha conocido Europa y que su continuación habría consolidado la felicidad durable de España. El hábil Duque tuvo arte para arrimar al trono criaturas opuestas al antiguo Ministerio y quitar de Roma a un ministro a quien interesaba más la púrpura que las ideas del Duque. Ibase preparando la máquina y, como decía, tenía sus resortes en todo el Reino, los dominicos eran la clave de Mallorca. Este plan, no ignorado del General ni de los frailes dominicos, que miraban al Obispo como a su contrario, les ofreció lugar para que el General hiciese sentir su resentimiento a mi tío. No le fue difícil encontrar cabida en quien sabía que el Obispo de Mallorca era uno de los grandes amigos del caído ministro, y tanto que le amara más en su desgracia que en su exaltación. Un falso celo encubrió los que tenía el General del casamiento de mi hermana y pensó cuantos medios fueron posibles para inquietarnos. Desterráronse los dos jesuítas consultores de mi tío,²³ persiguiéronse otros sujetos de probidad, llevó a cabo la formación de un regimiento provincial que mucha nobleza abominaba y envió las patentes a todos los señores en el acto mismo del matrimonio de mi hermana.²⁴ No paró aquí, fueron oídos sus clamores en Madrid y aparentando los ministros la necesidad que había de que saliese el tío de Mallorca, le dieron el Arzobispado de Tarragona. Este fue el fin de aquella recíproca amistad y de aquel hospedaje tan generoso.²⁵ Estas

²³ "El día 6 de octubre de 1761 a las 11 de la mañana el P. J. Rector de Montesión notificó a los PP. Miguel Cañellas y Antonio Reynés una obediencia de su Provincial por tener éste carta del Ministro el Marqués del Campo del Villar en que le decía convenía al servicio de S. M. y quietud de este reino de Mallorca que sacase del mismo a los dichos PP. con orden de que pasen a Barcelona. Fue universal el sentimiento en todos los afectos al M.^o Ramón, pues no tenían más culpa que haberle elogiado en sus sermones. Embarcáronse el día 8 al anochecer, fueron acompañados desde el colegio de Montesión al muelle con 17 coches y muchos sujetos de distinción y por todo el camino las gentes vitoreaban al B.^o Ramón y a la Concepción de María". *Anales de Terrassa*.

²⁴ El 28 de julio de 1764 el M. I. Sr. D. Lorenzo Despuig, Pbro. y Capiscor bendijo el matrimonio de D. Francisco Cotoner, Marqués de Ariany, hijo de D. Marcos Antonio y de D.^a Teresa Llupiá, con D.^a Ana Despuig, hija de D. Ramón Despuig, Conde de Montenegro y de Montoro y de D.^a María Dameto y Sureda de Sant Martí, habiendo obtenido dispensa de Su Santidad por los grados de consanguinidad existentes entre ambos contrayentes, fueron testigos el M. I. Sr. D. Francisco Truyols y Gual, Canónigo de la Sta. Iglesia y D. Ramón de Puigdorfla y otros.

²⁵ En 1762 con motivo de la guerra con Inglaterra se recibió orden de crear el regimiento de Milicias Provinciales con personas aptas para tomar las armas.

desgracias, que unos sintieron en Mallorca, que otros fingieron sentir y de que otros se alegraron, puso mi caso en una suspensión, cual se debía pensar. Decían unos que habían premiado a mi tío, otros que le habían castigado; cada uno hablaba como sentía, pero la Corte desengañó la opinión contraria y los ministros se dieron por satisfechos de haber quitado en Mallorca un partidario de los jesuitas y de Lulio.²⁶

El Paborde Terrassa en sus *Anales* confirma esa repugnancia a que alude D. Antonio Despuig, así como la circunstancia de entregar las patentes de Oficiales el mismo día de la boda de D.^a Ana Despuig con el Marqués de Ariany. Dice así:

“Es cierto que todos los caballeros quedaron muy gustosos de esta nueva formación de milicias, porque ellos o algunos de ellos lo solicitaban, no habiendo antes podido formar una intentada Maestranza al tenor de la de Valencia, y todos fueron a ofrecerse a S. E. y muchos de ellos ya estaban sobre los 20, 30, 40 y más pesos de mesada que les valdrían sus graduales empleos en dichas milicias. Tomaron del dinero que se hallaba en la Tabla de caudales comunes 30 mil y tantas libras, aumentándose la talla en 10 mil libras más cada año para el mismo gasto que se hizo subir a 70 mil libras para armas y vestuario. Descubrieron, pero, en breve que aunque tuviesen sus grados y empleos, no les habían de valer nada; y pensando que ultra el imaginado provecho habían de quedar exentos de la jurisdicción de la Real Audiencia, ya se les hacía gravoso el quedar bajo la del Comandante que ya tenían bastante aborrecido. Empezaron ya todos, ya los mismos señores del Regimiento, a entibiar aquel primitivo fervor saberles mal haberse ofrecido, llegando a solicitar el que no se pusiese su planta, pero cuanto se pudo recabar fue el que no se pusiese más que un regimiento de milicias, dando el Comandante mucho calor para que se formase con repetidas órdenes que hizo venir de la Corte, y aún las patentes de Oficiales, y para darles mayor chasco las hizo venir a algunos que no eran caballeros y aun a muchos payeses. Y el día que se hallaba junta casi toda la nobleza en casa del Marqués de Ariany y en casa de Montenegro para la boda de la hija de éste con el dicho marqués, por medio de varios sargentos y cabos extranjeros que habían venido para dichas milicias, remitió a todos sus patentes, no a un tiempo, sino ya a uno, después a otro, y siguió dándolas dentro de breves horas, de lo que se resintió mucho la nobleza. Sin embargo, quedaron formadas las milicias y pasaron muy en breve su revista en la plaza del Borne. El Sargento Mayor, los Ayudantes, todos los sargentos y cabos extranjeros. El Coronel fue D. Antonio Salas, pero ya no pudo ver la revista por haberle sobrenvenido la muerte, quedando con el consuelo de ver vestidos a sus dos hijos de milicianos. Después fue Coronel el Conde de Ayamans”.

²⁶ “A principios del verano de este año de 1762 se empezó a motejar por Mallorca que el Rey quería proveer el Arzobispado de Tarragona a nuestro Ilustrísimo Despuig, por el Otoño, ya se divulgó más, pues ya hubo cartas de Madrid, Barcelona y otras partes en que lo avisaban. Pero a principios de Enero de 1763 llegó un Navío holandés que había tocado en Barcelona y trajo cartas y gacetas de Madrid en que se confirmaba la noticia con la expresión de que S. M., el día 28 de Diciembre de 1762 le había proveído el dicho Arzobispado de Tarragona. Y el día 20 del propio Enero cantó la Misa Pontifical, e hizo la función del Te Deum por los años de nuestro Monarca, con un rico terno que poco hace había hecho venir a su costa de lama de oro bordado curiosamente de plata, y concluida la función lo dio a la Sacristía de la Santa Iglesia Catedral. Y se dijo que se enterneció mucho, más yo discurro que no fue por despropiarse. (Arch.^o M. de la Torre; sección Montenegro, legajo 66-M, plg.^o 31/1).

Su antecesor en el Arzobispado D. Jaime Cortada y Bru había fallecido el 28 de abril de 1762.

Conociendo mi madre que mis ideas eran de seguir la carrera militar, habló a mi tío antes de embarcarse. No le disgustó el proyecto y más decidiéndose casar a mi hermano mayor, y no pudiendo contribuir a mi fortuna por la vía eclesiástica, dióle palabra de que hablaría a mi padre y de que a la vuelta de Madrid se resolvería el asunto. Yo esperaba esta resolución cuando tuvo mi padre carta del tío en que le pedía que yo pasase a vivir con él a Tarragona y la tuvo mi madre confidencial, haciéndole saber que ya estaba admitido por cadete de Guardias Valonas y que al arribo de Tarragona había de ser precisamente Alférez. Mucho me alegró esta noticia y mucho más viendo se estaban haciendo por mi padre diligencias para que yo pasase a Tarragona y que el equipaje que me llevaba era más para un militar que para un clérigo. Ya tenía mi padre todas las cosas dispuestas y fletado un barco extranjero que debía conducirme a Tarragona o a Barcelona, cuando llegó a Mallorca la noticia de la muerte del tío. Divulgóse por toda Mallorca, pero como no había carta de nadie, sólo de unos marineros que le habían visto, nosotros eramos los que no lo sabíamos, de modo que yendo un día a pasear me dijo un fraile de Itria: —¿Es verdad que ha muerto el Arzobispo de Tarragona? No me hizo novedad y el buen amigo que venía conmigo dijo ser el Obispo de Tarazona. La pronta respuesta de éste y el callar del fraile me sosegó, pero no tanto que no fuese con determinación de indagar noticias. No fue menester: llegó luego otro barco con la noticia cierta.²⁷ Esto puso a toda nuestra casa en un descon-

El 14 de Mayo de 1763 embarcó en los jabeques de D. Antonio Barceló.

En 20 de Septiembre de 1763, el Conde de Montenegro, hermano del Arzobispo, fleta la Polaca "La Sagrada Familia" del Capitán Juan Joseph Combes, francés, para conducir a la Plaza de Tarragona todo el equipaje de su Ilma.

²⁷ "A mediados de marzo de dicho año 1764 tocó un ganguil francés en Porto Colom de Felanitx y dio la noticia de que D. Lorenzo Despuig, Arzobispo de Tarragona había muerto. Pocos días antes, por vía de Valencia, Cartagena y Cullera vino la misma noticia pero la más cierta fue la que vino con un pliego que trajo un navío holandés que llegó a este puerto el 26 de marzo, pues divulgó que en 9 días habían muerto tres Arzobispos, el de Burgos, el de Zaragoza y el de Tarragona, que había partido de Barcelona día 23 y que el sábado día 24 había de partir el correo con el cual ya venía la familia de dicho Arzobispo Despuig.

Día 31 de marzo llegó el correo y con él la familia del Arzobispo, diciendo que el 22 de febrero habiendo salido de casa llegó a su palacio, y al tiempo que su ayuda de cámara le iba a mudar la ropa, habiendo ya dado el cuarto para la una, le acometió un accidente apoplético, diciendo — Jesús ¿qué es lo que tengo?, y ya no habló más. El criado le sentó en una silla y viendo que con la mano procuraba apartarse la ropa del palio, se la apartó; luego se puso un eclesiástico a auxiliarle: recibió luego la Unción y a los tres cuartos murió. Fue grande el sentimiento de los tarraconenses; trajeron los de su familia su corazón en un cofrecito y el lunes por la tarde fue enterrado en el sepulcro de los suyos en la capilla de la Concepción de la Catedral. Su cuerpo fue puesto en la capilla de Santa Tecla de Tarragona en lugar de depósito y se dijo que el subcolector de la Cámara Apostólica dijo haber escrito al colector general de España para que le diere facultad de fabricar un precioso sepulcro como merecía. (Terrassa, *Anales*).

suelo mayor y desbarató mi viaje. Mi tío murió de repente el día 22 de febrero del año 1764, pero los grandes que había estudiado en el libro de los honores del mundo le apresuraron la muerte. El era hombre muy honrado, estimaba la hombría de bien, tenía una mediana ciencia. Temía la decadencia de la religión y vio que se iba a dar a ésta un golpe fatal que no dudo abrevió su vida. En Tarragona acabó sus días y en aquella misma iglesia se le hicieron sus honras que predicó el P. Bartolomé Pou ²⁸ uno de los más hábiles hombres que tenía entonces la Compañía y que puede llamarse el renovador de la buena literatura en Aragón. El tío fue constante en amar a los padres y ellos le correspondieron hasta el sepulcro.

Dejemos de penas sus cenizas bajo una lápida que dice durable su memoria en la Iglesia de Mallorca y Tarragona y pasemos a ver que determinación debía yo tomar en un caso tan repentino. Todo mudó de aspecto en mi casa; el luto, la consternación y el desconsuelo eran tan grandes que parecía habían muerto todos los de ella, tanto le amaban. No era yo el que menos sentía la pérdida de mi protector, y de uno que había entrado tan favorablemente en mi proyecto. Retiráronse al campo los familiares y más me entristecían contándome los preparativos que se hacían para mi llegada. Una misma casa de campo que era el desahogo del tío fue la urna donde lloramos su muerte todos los suyos. El tiempo, perpetuo consolador del corazón humano, fue poco a poco enjugando nuestras lágrimas y los intereses de cada uno soltaron de nuevo las riendas a sus proyectos. Mi hermano había formado el de casarse; mi padre, aunque para todos los mayores asuntos del Reino le buscaban como hombre que tenía gran conocimiento de ellos y gran destreza en su manejo, se retiraba con arte de todos ellos y con estudio los olvidaba; lo que no podía olvidar era el antiguo proyecto que había formado de que yo fuese eclesiástico. Mi madre, de un genio pusilánime y entregada totalmente a la oración, después de haber salido de los largos cuidados de la familia, aunque siempre estaba rodeada de sus buenas hijas, me miraba como su único consuelo y había de ser el báculo de su vejez; no obstante, deseaba que en la elección de mi estado siguiese mi voluntad y esperaba quien sería la nuera que le entraría en casa, tropiezo que suelen tener las madres después de casar a sus hijos, y mucho más era de temer en la resolución de un marido de carácter y que siempre la había mirado con amor pero que no le había dado libertad ninguna en el manejo de la casa ni consultado sus intereses; éste era el genio de mi padre.

Tratóse el casamiento de mi hermano con una joven parienta nuestra, pero de una casa de las que menos intimidad teníamos, pues desde

²⁸ El insigne jesuita natural de la villa de Algaida, traductor de Herodoto y muy relacionado con los Despuig, particularmente, con D. Juan Despuig y Zaforteza, sobrino del Cardenal.

las turbulencias del principio de este siglo un modo de pensar totalmente opuesto había dividido las dos familias.²⁹ Aquellas amargas consecuencias que dejaron las guerras civiles revivían a cada paso con cualquier pequeño motivo que suscitase el tiempo o la ocasión, mirándose desde entonces con una cierta reserva o desconfianza. Este modo de pensar, autorizado por el ejemplo de los mismos ministros de la religión llevaba consigo unas fatales consecuencias a la República y al Estado, y por más que el verdadero señor por quien eran las guerras, después de sentado pacíficamente en el trono, olvidase todo resentimiento y mirase igualmente a todos los españoles, se acordaban de hechos particulares de años antes, más difíciles de borrar en los iguales que entre soberano y vasallo. Habíase pensado en otras bodas para mi hermano, principalmente una en Aragón, en cuyo proyecto tuvo mucha parte el tío. No obstante, la natural inclinación que la nobleza mallorquina tiene de casar entre sí es causa de que enlazando de cada día más nuestras casas debilita sus haciendas en pleitos de créditos dotales. Una de estas lo fue el matrimonio de mi hermano³⁰ y de que yo de nuevo pensase en seguir mis proyectos para no quedar en una casa mandada por una cuñada criada en otra educación. Mi madre entraba en este matrimonio por pura política y a mis hermanas les parecía extraño como cosa no pensada.³¹

JAIME SALVÁ

EL MARQUÉS DE LA TORRE

²⁹ En la guerra de Sucesión los Despuig fueron partidarios de la Casa de Borbón — el abuelo y el padre de D. Antonio Despuig sufrieron prisión en Bellver por dicha razón — y los Zaforteza lo fueron del Archiduque D. Carlos de Austria. La extrañeza que causó la unión matrimonial entre las dos familias demuestra la honda y duradera separación que existía entre ambas.

³⁰ Eran los contrayentes D. Juan Despuig y Dameto, que fue IV Conde de Montenegro y VII de Montoro, Gentil Hombre de S. M., Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III en 1781, y desde 14 de junio de 1796 Grande de España por concesión de Carlos IV, y D.^a Isabel Zaforteza y Sureda, hija de D. Tomás Zaforteza y Berga y de D.^a Catalina Sureda y Togores, nacida el 22 de Enero de 1744 y bautizada el día siguiente en la Catedral, a quien en 1791 se concedió la Cruz de la Orden de San Juan de Jerusalén. El matrimonio se efectuó el 19 de mayo de 1767 y lo bendijo D. Lorenzo Despuig y Despuig, Canónigo. D. Juan Despuig y Dameto murió el 21 de septiembre de 1813 y D.^a Isabel su esposa el 25 de septiembre de 1828.

³¹ Terrasa recoge la versión de que el Obispo Garrido, sucesor de Despuig, fue la causa de que Bucareli saliese de Mallorca. "descubriendo sus embustes, parcialidades y otras cosas que son mejor para callarlas que para referirlas."

El P. Cayetano de Mallorca corrobora que Bucareli apoyó el partido hostil a Lulio en venganza contra el Obispo Despuig porque deseando desposarse con una hija del Conde de Montenegro, no lo consintió el Obispo. Añade que hallándose Bucareli en Son Fortuny por haberse detenido en Andratx por el mal tiempo el jabeque en que viajaba en noviembre de 1764, "sentidos algunos mallorquines de que se fuese con 100 doblones que poco antes había cobrado por inspector del regimiento de Milicias, fueron allá de conserva y se los pillaron en el juego, dejándole más ligero para el viaje".